

Redacción

y

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta

de a

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Matonería internacional

La situación de Europa es gravísima en estos momentos, como no lo ha estado en ninguna ocasión desde el año 1870. Así la juzgan todos; y lo que contribuye, seguramente, á agigantar la confusión y á aumentar el pánico reflejado en los centros bursátiles y la emoción en los diplomáticos, es lo inesperado del conflicto, que se ha venido encima en tres días.

Hace una semana, la tranquilidad reinaba en el mundo, y habían desaparecido las pequeñas nubes que enturbiaban el horizonte.

El conflicto de Méjico nunca amenazó la paz de las naciones, porque los europeos asesinados estaban muy lejos, y además el verdugo Villa era protegido por los Estados Unidos; y lo mismo Inglaterra, que Alemania, que Francia, todas sufrieron la humillación respectiva pacientemente.

Pero después, la retirada de Huerta ha aproximado la paz mejicana y alejado todo riesgo de conflicto.

Grecia y Turquía, que andaban en negociaciones un tanto ásperas, habían entrado en un periodo de mayor suavidad, si bien aun en el caso de venir á las manos no habría pasado la lucha de ambas naciones.

El impiente y revuelto reino de Albania tampoco se creía que diera lugar á una guerra, puesto que no lo dió ninguna de las dos de los Balcanes; ni la de los aliados con Turquía, ni la de los mismos entre sí.

Nada, pues, indicaba el peligro, y en cuarenta y ocho horas se ha venido encima, terriblemente amenazador.

La diplomacia no suele ser á propósito para encontrar soluciones cuando se han agudizado los asuntos. Sin embargo, se espera que corte el mal y se fia en el temor que las grandes naciones tienen á que estalle la gran conflagración europea, en la que todas y cada una arriesgan tanto, que se juegan tal vez en una batalla todo lo que son y tienen.

Esto, y la falta de deseo de lucha en unos y otros, será lo que contendrá el peligro y tal vez disipe el nubarrón que se cierne sobre el viejo mundo.

Este miedo á la gran guerra, será precisamente lo que la traiga si al fin no puede evitarse. Y si llega, bueno será desde ahora cargar á la cuenta de las ambiciones del desventurado imperio austro húngaro, la sangre que se vierta y la miseria que se ocasione.

También habría que convenir en que se habrá equivocado, porque al Austria le viene ocurriendo lo que á los matones de oficio: que fiados en la prudencia de los demás, se pasan la vida provocando á todos y aprovechando su situación de valientes, siendo en realidad quienes más temen la pelea seria.

Por el matonismo, se apoderó de las dos ricas provincias de Turquía, la Bosnia y la Herzegovina, no atreviéndose nadie á discutirle la usurpación.

Recientemente, cuando los estados balcánicos con un esfuerzo asombroso vencieron á Turquía, Austria acudió á quitarles el producto de sus victorias, y con el pretexto del inverosímil reino de Albania, los lanzó á la guerra entre sí para debilitarlos más aún y que Turquía recobrase parte de lo perdido.

Tampoco ante estas injustificadas imposiciones, se atrevió nadie á oponerse al Austria, entre otras causas, porque así como juega con la cobardía de los demás, se sirve del poder de sus aliados Alemania é Italia, que se ven constreñidas á seguirle y con cuyo poder amenaza, más que con el suyo.

Ahora, el absurdo de imponer á Serbia las humillaciones conocidas y que ésta ha rechazado, lleva la idea sin duda, de que la dejen aplastarla, absorbiéndola, como asorberá muy pronto á la Albania también.

Así, cuando muera el emperador, día en que se teme la disgregación del imperio, podrán decir al país que conserve las grandes extensiones adquiridas, y acaso contengan la división algún tiempo.

Veremos si á Alemania le conviene apoyar á Austria en su política de expan-

sión y de injusticia; si á Italia, para que se engrandezca á su costa y la anule en el Adriático. Si Rusia tolera una provocación tan palmaria, y si Inglaterra pasa porque en Viena aprovechen su actual amenaza de guerra civil.

Creemos que el peligro se conjurará; manteniéndose las naciones fuertes frente á las pretensiones austriacas, tal vez el Gabinete vienés cederá. Si no, en su loca carrera de ambiciones provocará el gran conflicto al fin.

El modo único de que acabe de amenazar, es ponerla en trance de que disparen, porque tal vez siendo la primera que apunta sea la que más tema al estampido del cañón.

Hace poco más de un año, sólo poniendo en pie de guerra y movilizándolo algunos cuerpos de ejército, se arruinó en un mes; ¡qué le sucederá si se metiera en una guerra tan espantosa como la que provoca!

De Rusia depende acabar ahora con la matonería austriaca, decidiéndose á defender á Serbia con las armas.

LA ESCALA DE RESERVA

El ministro de la Guerra, general Echagüe, siempre atento á favorecer en lo posible á todas las clases del Ejército, ha empezado estudiando detenidamente las necesidades de aligerar las escalas, comenzando por las de reserva para estimular, más aún, á los señores que las componen.

Todo elogio á los proyectos recientemente leídos en el Parlamento, serán pequeños; las escalas de reserva aplauden á rabiar esta obra que tantos años esperaban, y así mismo, la prensa lo ha demostrado á tan ilustre general, del que todos esperan grandes reformas.

Son muchos y muy variados los comentarios, favorables en su mayor parte, por resolver las aspiraciones de los que consagraron una vida entera á la honrosa carrera de las armas.

No sería posible contentar á todos á medida de sus deseos, pues sabido es que en este «pi-caro» mundo no hay nada que llegue á su completa perfección y menos aún convencer á esas tertulias de regeneradores del país que sobre el marmol de la mesa del café arregla jando así los más escabrosos problemas nacionales, dedezilar un hermoso tiempo, que bien pudieran emplear en cosas de más utilidad práctica.

Jamás he llevado á las cuartillas esas corrientes de opinión, recogidas en esas tertulias, pero por lo razonable y equitativa lanzaré una cogida al vuelo, referente al ascenso en las escalas de reserva.

De ce el artículo segundo del citado proyecto que los primeros tenientes de las escalas de reserva, de las distintas armas, ascenderán al empleo de capitán al cumplir 16 años de efectividad de oficial y 24 de servicios con abonos de campaña.

Parece muy bien, perfectamente bien premiar la constancia de dieciséis años de oficial con el ascenso á capitán, pero ¿y los que llevando más de dieciséis años de oficial, no llegan á tener los veinticuatro de servicios?

Fijémonos en esto, y tengamos en cuenta que hay oficiales, actualmente primeros tenientes en dicha escala, que contando con diecisiete años y pico de efectividad de oficial, no llegan á servir más que diecinueve de servicios incluyendo los abonos de campaña, no estando por consiguiente en condiciones de ascenso hasta pasados cinco años próximamente.

Suponiendo que el proyecto fuera ley sin variación alguna, resultarían perjuicios para aquellos que reuniendo el tiempo marcado de oficial, no reúnen el de antigüedad en el servicio; y tendrían una postergación involuntaria por haber en las mismas categorías señores que figuran en la escala en puestos inferiores y que reúnen ambos requisitos.

Seguramente ya tendrá noticia de esto el digno ministro de la Guerra y quedará subsanado, al ser discutido por las Cortes, para que todos por igual se beneficien de la reforma.

Adolfo de la Calle.

Noticias militares

El acorazado «España».

SANTANDER, 26.—A las tres de la tarde zarpó el acorazado «España» con rumbo á El Ferrol, para tomar parte en las maniobras que se celebrarán en combinación con las fuerzas de tierra.

El «España» regresará el día 30 á Santander.

Las pruebas del «Alfonso XIII».

FERROL, 27.—Ayer tarde entró en el puerto el acorazado «Alfonso XIII», que salió á las cuatro de la madrugada para efectuar pruebas de velocidad.

El barco navegó durante doce horas seguidas, desarrollando una velocidad superior á 16 millas por hora. Las máquinas funcionaron bien.

El comandante general del Apostadero, jefe de la Comisión técnica del Estado, telegrafió al ministro de Marina informándole del brillante resultado de las pruebas.

General fallecido.

Ha fallecido el general D. Rafael Vitoria Rebullida, jefe de la primera brigada de la séptima división (Gerona).

Contaba sesenta y cuatro años de edad, y hacía el núm. 4 en la escala de su clase.

Vacantes en el generalato.

El pase del general Palomo á la reserva y el fallecimiento del general Vitoria producen dos vacantes, de las que se amortizará una, que será cubierta por el general Salovera, ascendido recientemente por méritos de guerra. La otra corresponde al ascenso y al arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

El general Bernal.

Salió para Ceuta el general de brigada don Luis Fernández Bernal, que en breve regresará á esta corte donde piensa fijar su residencia en situación de cuartel.

El general Azcárraga.

Esta noche marchará á Valencia, en donde pasará el verano, el presidente del Senado, general Azcárraga, que está muy mejorado de la dolencia que exigió la operación en la vista de que ya dimos noticia á nuestros lectores.

Marruecos

Regresa el general Weyler.

El general Weyler ha llegado á Madrid, después de su excursión por Marruecos.

Al embarcar en Melilla el general Weyler telegrafió al ministro de la Guerra manifestándole su satisfacción por la visita realizada á los distintos puestos ocupados por nuestras tropas en Tetuán, Larache y Melilla.

Dio el general Weyler en su telegrama al ministro que el estado de instrucción y disciplina de las tropas, los servicios de subsistencias y hospitales y la labor realizada merecen toda clase de aplausos, sin que deje nada que desear.

Añade que ha probado el rancho en todos los puntos que ha podido, siendo abundante y bien condimentado, y que el soldado en su semblante demuestra su bienestar material.

Comunica, por último, al ministro, que las posiciones ocupadas lo han sido con gran acierto, demostrando los generales Marina, Jordana y Fernández Silvestre sus condiciones para el mando en campaña, por todo lo cual no ha podido menos de felicitarlos, añadiendo que en Melilla se lleva á cabo una intensa labor de instrucción en escuelas y dispensarios.

A estas manifestaciones hechas por el general Weyler ha contestado el ministro de la Guerra con el siguiente telegrama:

«Produzcame muy viva satisfacción los elogios que V. E. prodiga al Ejército de Africa, y los transmito al comandante en jefe, para que sean conocidos de las tropas á sus órdenes, pues estoy seguro que han de sentirse orgullosos de merecer tan elevado concepto al ilustre y veterano príncipe de la Milicia á quien me honro en contestar.»

Sin novedad.

Telegrafían las autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en sus respectivos territorios.

FIRMA DEL REY

De Guerra.—Proponiendo para el cargo de interventor militar de Melilla al comisario de Guerra de primera clase D. Pío Ramón López.

—Disponiendo que el general de brigada D. Juan López Palomo cese en el cargo de comandante general de Artillería de la cuarta región y pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando comandante general de Caballería de la cuarta región al general de brigada D. Teodoro Ugarte Guerrero.

El «Patria» en Cádiz

CADIZ, 27.—Ayer llegó el crucero cubano «Patria», que cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Las autoridades locales y el cónsul de Cuba han estado á bordo.

El «Patria» permanecerá aquí seis días. Se organizan festejos en honor de los marinos cubanos.

En vísperas de una guerra europea

El conflicto Austro-Servio

Europa entera se encuentra dominada á la hora presente por una gran ansiedad. El pánico se ha apoderado de las Bolsas; las cancillerías muestran preocupadas; las multitudes se entregan á manifestaciones muy diversas, y en todas partes se siente lo emoción precursora de los instantes históricos críticos. La ruptura de relaciones diplomáticas entre Austria y Serbia es un hecho consumado, y apenas si se adivina la posibilidad de detener á ambos pueblos en el camino de la guerra.

No engendra preocupaciones tan inmensas, sin embargo, la guerra entre esos dos pueblos. Dos luchas ha habido en los Balcanes; las matanzas han sido aterradoras, y Europa ha continuado su camino. Diecisiete meses se ha prolongado la revolución en Méjico, con su cortejo de horrores, que retrotraía á la Humanidad á tiempos de barbarie, y Europa ha permanecido con los brazos cruzados. Es que en uno y otro caso se había «localizado» el conflicto, y á las grandes, y aun medianas Potencias, les ocurre lo que á los vecinos de una casa incendiada. Cuando se anuncia la localización del fuego, todos respiran, y aun duermen tranquilos. El egoísmo triunfa siempre sobre la solidaridad.

¿Podrá localizarse el incendio de ahora? Ahí radican los mayores temores, y eso explica la emoción y ansiedad que embarga á Europa. Se han ido enlazando de tal modo las Potencias; han seguido en su agrupación el criterio constante, verdadera pesadilla, de la guerra franco alemana, de un modo tan ciego, que el cañón que hoy se dispara en un rincón europeo repercute en todas partes.

El asesinato de los archiduques herederos del trono de Austria ha sido la mecha aplicada al barril de pólvora: Austria aprovecha la ocasión, y temerosa de que á la próxima muerte de su Emperador atraviase el imperio una crisis larga que le imposibilita para la realización de sus deseos, se dirige á Serbia en tonos amenazadores y provocativos, seguros de que conseguirán la guerra: al propio tiempo moviliza su Ejército.

La nota de Austria á Serbia.

Las diez peticiones de Austria á Serbia son, sustancialmente, las siguientes: 1.ª Supresión de ciertas publicaciones. 2.ª Disolución de una Sociedad, cuyo nombre se cita. 3.ª Revisión de la instrucción pública. 4.ª Destitución de los oficiales y funcionarios culpables de la propaganda antiaustriaca. 5.ª Colaboración en Serbia de los órganos del Gobierno austrohúngaro en la supresión del movimiento subversivo seguido contra la integridad de la monarquía. 6.ª Relativa al complot de Sarajevo y á los delegados austriacos. 7.ª Arresto de un oficial y de un funcionario acusados de haber tomado parte en el complot. 8.ª Castigo de algunos funcionarios de la frontera. 9.ª Explicaciones sobre la intervntu celebrada por funcionarios serbios; y 10.ª Que se tenga al corriente al Gobierno austriaco de la ejecución de las medidas exigidas.

La actitud de Alemania.

PARIS, 26.—El embajador de Alemania en esta capital visitó al ministro de Negocios de Francia, haciendo el primero entrega de una comunicación de su Gobierno referente al conflicto austroservio.

Parece ser que en esta nota se manifiesta: 1.º Que Alemania aprueba en el fondo en la forma la nota enviada por Austria á Serbia. 2.º Que Alemania espera que la cuestión quedará localizada á Viena y Belgrado. 3.º Que si una tercera Potencia interviniera, podría sobrevenir una grave tensión entre los dos grupos de potencias que hay en Europa.

Las restantes potencias.

VIENA, 26.—Preocupa mucho la actitud que adopten, en caso de guerra austro-servio, los otros pueblos balcánicos.

Rumania, como se sabe, es ahora amiga de Rusia, y contraria á Austria, por lo tanto.

Es muy posible invada la Transilvania con varios Cuerpos de Ejército, y que ponga así á Austria en situación crítica.

El Ejército rumano, que fué movlizado recientemente con gran perfección y rapidez, consta de 300 000 hombres admirablemente equipados é instruidos.

La esperanza de Austria, en estos respectos, es Bulgaria, que espera una ocasión de vengarse de Serbia y Rumania.

Muy probablemente los búlgaros atacarían á Serbia por la espalda.

Pero inmediatamente, Rumania y Grecia

les atacarían á su vez, y se encendería la guerra en los Balcanes.

Turquía, que sostiene ásperos litigios con Grecia, tal vez aprovecharía la ocasión para recobrar parte de lo perdido en la guerra última.

En cuanto á Montenegro, naturalmente unirá su pequeño ejército al serbio contra los austriacos.

Rusia, por su parte, está decidida á que no sea humillado el pueblo serbio: si es preciso intervendrá con las armas, y en ese caso, Alemania se pondrá de parte de Austria, tendrá que intervenir Francia, y ocurrirá el cataclismo fatal, que hace más de treinta años amenaza á Europa.

Serbia contesta á Austria.

PARIS, 26.—La ruptura diplomática entre Austria y Serbia es un hecho. La nota oficial que se ha publicado en Belgrado dice lo siguiente:

«El presidente del Consejo de ministros serbio ha ido esta tarde, á las seis, plazo fijado por el ultimátum, á la Legación de Austria para informar al ministro plenipotenciario de la respuesta desfavorable de Serbia al ultimátum austriaco.»

«El ministro de Austria ha informado á su vez al presidente del Consejo de ministros serbio que quedaban rotas las relaciones diplomáticas entre las dos potencias.»

«A las seis y media, el diplomático referido salió de Belgrado acompañado de todo el personal de la Legación.»

Un telegrama de Belgrado dice que desde las tres de la tarde, ó sea tres horas antes de contestar al ultimátum, el Gobierno serbio había adoptado medidas para comenzar la movilización. Asegúrase que las tropas saldrán en seguida para la frontera.

Austria entusiasta, se prepara.

VIENA, 26.—La ruptura de relaciones con Serbia ha sido dada á conocer al público á las ocho de la noche.

Al ser conocida la respuesta de Serbia la multitud se entregó á manifestaciones entusiastas dando vivas al Emperador.

Los manifestantes entoaban himnos patrióticos, y orad res espontáneos excitaban á la multitud con sus arengas.

En Budapest, varios miles de personas recorrieron las calles, gritando: ¡Viva Austria! ¡Abajo Serbia!

Los oficiales que eran encontrados por los manifestantes eran llevados triunfalmente y frenéticamente aclamados.

El entusiasmo en todo el territorio austriaco y húngaro es indescriptible.

Hay sido interrumpidas, por orden del Gobierno todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Rusia.

El 99 regimiento de Infantería ha salido precipitadamente.

Las autoridades civiles de Bosnia, Herzegovina y Dalmacia han resignado el mando en las autoridades militares, se han suspendido la libertad de Prensa y las garantías constitucionales, estableciéndose la jurisdicción militar, clausurándose el Parlamento.

Serbia á la defensiva.

PARIS, 26.—Dicen de Belgrado que acaba de llegar el Rey Pedro.

La capital de la nación se ha trasladado á Nisch provisionalmente, llevándose allí el Archivo y el Tesoro.

Se asegura que el Zar ha aconsejado al Gobierno serbio que en caso de ser invadida Serbia por las tropas austriacas, las tropas serbias deben limitarse á replegarse, sin dar batalla á los invasores, y mientras dar tiempo á las potencias para intervenir en el conflicto.

El Gobierno serbio ha acordado no defender esta capital, para evitar que sea bombardeada.

Apenas se ha sabido que la capitalidad es trasladada á Nisch, los noventa mil habitantes de Belgrado han comenzado á abandonar sus hogares.

Por delante de Konat desfila una inmensa muchedumbre de fugitivos.

En todas clases de vehículos los vecinos de Belgrado cargan ropas y muebles.

Serán muy pocos los que presencien la entrada en Belgrado de las tropas austriacas.

Anoche, por orden del ministro de la Guerra, fué inutilizado el puente de barcos sobre el Danubio.

Se reciben noticias diciendo que Austria está adoptando medidas de carácter invasor.

El tercer Cuerpo de Ejército austriaco está ocupando la Eslovenia, acampando las tropas en los pueblos, especialmente en los de la línea de Semlin á Kamponin.

Todas las cesas de Semlin están abarrotadas de soldados.

Están fundados en Neusatz doce cañoneros.

Las tropas serbias se preparan á replegarse, concentrándose.

El Ejército austriaco.

El servicio militar en Austria es obligatorio de los diecinueve a los cuarenta y dos años. Existen 102 regimientos de Infantería de línea, de cuatro batallones de a cuatro compañías, más un batallón de depósito, que se moviliza en caso de una campaña; 26 batallones de Cazadores, cuatro regimientos de Cazadores tiroleses, y cuatro regimientos y un batallón de Cazadores, de tropas bosnio-herzegovinas. La Landwehr austriaca tiene 40 regimientos, y la húngara 28. La Landsturm podría organizar 248 batallones.

El armamento es fusil Mannlicher. La Caballería se compone de 42 regimientos de a seis escuadrones: 15 de Dragones, 15 de Húsares y 12 de Husares. La Landwehr austriaca comprende seis regimientos de Húsares, y la húngara 10 de Husares.

La Artillería se distribuye en 42 regimientos de Artillería de Campaña, de a cuatro baterías de seis piezas; 14 regimientos de obuses ligeros; nueve divisiones de obuses pesados; cinco regimientos de Artillería de montaña, de a cuatro baterías de a cuatro piezas, y 19 batallones de Artillería de plaza. La Landwehr tiene 96 piezas.

La organización del Ejército austriaco es por Cuerpos de ejército. Consta de 16, con un total de 167 batallones, 252 escuadrones a 309 baterías. Agregando las tropas de la Landwehr, resulta un total de 680 batallones, 353 escuadrones y 325 baterías.

El efectivo total, sin contar las Milicias territoriales, se puede hacer ascender a 1,250,000 hombres.

El Ejército serbio.

Todos los hombres útiles cumplen el deber militar con la Patria desde los veintinueve a los cuarenta y cinco años, en el Ejército de primera o segunda línea, y desde los diecisiete a los veinte y de los cuarenta y seis a los cincuenta, en la Milicia nacional.

El Ejército de campaña se compone de lo que se llama primero y segundo ban. Al primero se pertenece desde los veintinueve a los treinta y un años; al segundo, desde los treinta y dos a los treinta y siete. El tercer ban es la reserva, y la Milicia nacional es la verdadera Landsturm, dedicada al servicio de guarniciones en el país.

El Ejército serbio tiene organización divisionaria. Consta de cinco divisiones, cada una de las cuales corresponde a una región militar.

Hay 20 regimientos de Infantería, de a tres batallones, y cuatro en tiempo de guerra, de a cuatro compañías cada uno, y una sección de ametralladoras. Las divisiones en que se agrupan se llaman de Morava, Drina, Danubio, Sumadia y Timck. Al movilizarse el Ejército se forman otras cinco divisiones que se llaman segunda de Morava, segunda de Drina, etc.

El armamento es fusil Mauser. La Caballería se compone de cuatro regimientos, cada uno de los cuales dispone de su sección de ametralladoras.

La Artillería consta de 45 baterías, montadas con material Schneider de 75; dos de a caballo, nueve de montaña y seis pesadas, más 103 piezas de Artillería de plaza.

Los servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad están excelentemente montados.

El Ejército serbio en tiempo de paz, tiene un efectivo de 30,000 hombres, susceptible de llegar a 800,000 en tiempo de guerra, y 400,000 contando las tropas irregulares.

Fuerzas militares y navales.—La Triple entente y la Triple Alianza.

Según estadística que publica «Le Gaulois», las fuerzas militares y navales de la Triple entente son las siguientes:

Francia, cuatro millones de hombres; Inglaterra, 600,000, y Rusia seis millones. Francia, 332 unidades navales; Inglaterra, 489, y Rusia, 173. Fuerzas de la Triple Alianza: Alemania, cinco millones de hombres; Italia, 1,500,000, y Austria-Hungría, 1,400,000. Alemania, 296 unidades navales; Italia, 161, y Austria-Hungría, 105.

EN MADRID

Notificación oficial de la ruptura.

El Gobierno recibió anoche la comunicación oficial del embajador de Austria notificando la ruptura de relaciones diplomáticas con Serbia.

Así lo manifestó esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Por los huérfanos de militar

Enseñanza gratuita.

Se ha abierto un concurso para proveer plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, ofrecidas por sus directores a la Asociación benéfico-escolar para dar instrucción a los huérfanos de militares.

Dichas plazas se proveerán por concurso, atendiendo el siguiente orden de preferencia: Huérfanos de padre y madre. Aquellos que, ni por el ni por sus madres, disfruten pensión del Estado.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando preferencia a los fallecidos en empleo inferior.

Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior.

Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de Su Majestad, acompañando los documentos siguientes:

Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada.

Pérdida de casamiento de sus padres.

Idem de defunción del padre y copia del último real despacho.

Fe jurada de la madre, de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna, más que la que perciba del Estado y de permanecer viuda.

Certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos del Ministerio, antes del día 10 de Septiembre próximo.

Número de plazas.

En Madrid: RR. PP. Escolapios, ilimitadas; Colegios particulares (bachillerato), 70; preparación para carreras militares, 10; idem Ingenieros civiles y arquitectos, 8; idem Cuerpo Aduanas, 6; idem Correos y Telégrafos, 3; idem carrera de Comercio, 4; idem Tribunal de Cuentas, 2; idem sobrestante de Obras públicas, 1.

En provincias: Todos los Colegios dirigidos por los RR. PP. Escolapios, ilimitadas; Real Seminario de los PP. Dominicos de Vergara, 4; Barcelona (bachillerato), 7; Sevilla (idem), 9; Valencia (idem), 4; Cádiz (idem), 9; Bilbao (idem), 6; Zaragoza (idem), 4; Pamplona (idem), 2; Santander (idem), 5; Lora (Murcia) (idem), 1; Manzanares (Ciudad Real) (idem), 2; Alcalá de Henares (Madrid) (idem), 4; Lérida (idem), 4; Villanueva de la Serena (Badajoz) (idem), 6; Valladolid (idem), 2; San Felix de Lobregat (Barcelona) (idem), 2; Co-

ruña (idem), 2; Ferrol (idem), 2; Barcelona (carreras militares), 3; Sevilla (idem), 3; Valencia (idem), 3; San Fernando (Cádiz) (idem), 2; Toledo (idem), 2; Granada (idem), 3; Santander (idem), 2; Murcia (idem), 3; Barcelona (idem de Comercio), 2; Sarriá (Barcelona) (Ingenieros electricistas), 2; Valencia (Correos y Telégrafos), 4; Lora (Murcia) (carreras especiales), 3; Bilbao (idem), 3; Coruña (idem de Comercio), 2; Carisgena (idem), 3; Comillas (Santander) (idem eclesiástica), 2.

Leyendo periódicos

«El Imparcial» trata de la ruptura entre Austria y Serbia, y refiriéndose a las consecuencias que puede traer a España el conflicto dice:

«Aun estando situada España lejos del foco del incendio, nadie supondrá que pueda ser indiferente. Hemos dado pasos de muy graves consecuencias, precisamente ante el temor de que ocurra lo que se ve venir. España está unida a los países en lucha por esa cadena que en toda Europa no dejará vivir a nadie en paz si llega a estallar la guerra. De todos modos, si se evita ahora, preparémonos para un porvenir próximo, empezando por advertir al pueblo de que hemos dejado de ser una nación solitaria, y que ahora, más que nunca, pueden llegar a nosotros las más molestas salpoaduras.»

«El Mundo» pesa revista a lo que decía la Prensa de Madrid en 1860 acerca de la conservación de Tetuán para España y las críticas de que era objeto en aquella época nuestra acción en Africa.

«La Epoca» habla también del conflicto entre Austria y Serbia, y dice que, aunque es de temer una conflagración europea, son, sin embargo, tantos y tan graves los intereses que la guerra comprometería, que cabe abrigar la esperanza de que pueda evitarse, ó a lo menos que se reduzca su acción a límites en que no peligre la nacionalidad serbia, devolviendo relativa tranquilidad a Europa.»

«Diario Universal», contestando a preguntas de «El Liberal» sobre la opinión del conde de Romanones acerca de la continuación de las operaciones militares en Africa, dice que tendrá que esperar a saberlo a que el susodicho conde de Romanones tenga el deber y aun el derecho de decirlo; pero que, a su juicio, España no puede prescindir de su obra en Marruecos, y que para esa obra el concurso militar es imprescindible.

La Política

El conflicto europeo.

En estos dos días, la política interior ha cedido el puesto a la internacional, y sólo de ella se ha hablado.

Nuestro Gobierno recibe frecuentes impresiones de los representantes españoles en el extranjero, y ayer decía que eran algo más optimistas que anteaer.

Las particulares eran todo lo contrario.

Hay gran ansiedad por conocer el desarrollo del conflicto planteado.

Se cree que hoy las fuerzas austriacas iniciarán la ocupación de Belgrado, capital de Serbia y de Antivari, puerto montenegrino.

La incógnita es la actitud que adopte Rusia.

En Sevilla.

El Gobierno, con buen acuerdo, había decidido no permitir el mitin que se proyectaba para ayer en Sevilla, como en glorificación de Ferrer; pues considera delito la censura a una sentencia de los tribunales.

Los organizadores desistieron y no se intentó siquiera.

En Reus.

El subsecretario de Gobernación recibió un telegrama del gobernador de Tarragona, dándole cuenta de una colisión habida en Reus entre los radicales que inauguraban la Casa del Pueblo y los jaimistas, cruzándose unos doscientos disparos y resultando un herido. También hubo garrotazos y bofetadas a granel.

La Guardia civil los disolvió.

En Valencia.

Ayer se inició en la capital levantina un movimiento valencianista.

El Gobierno cree que no tenderá nunca Valencia a exajerar el regionalismo.

En Vigo.

Manifestó ayer el Sr. Dato que el inspector general de Sanidad había comunicado que la epidemia tífica decrece; que la Sanidad Militar contribuye eficazmente a ello también, y que desde luego, la enfermedad no es la que con demasiada ligereza han publicado algunos periódicos.

Huelga.

Se ha solucionado la huelga de Béjar.

De viaje.

El conde de Romanones ha marchado a tomar las aguas de la Toja.

EN FILIPINAS

Homenaje de los americanos a España

Se ha celebrado en Manila la ceremonia con que los americanos conmemoran el día por ellos llamado *Morial D y*.

Se verificó dicha ceremonia en el cementerio donde descansan los restos de los soldados americanos que murieron en la guerra del 98, y en el que también reposan restos de soldados españoles.

El general jefe de las fuerzas del campamento invitó a la colonia española, de la que asistió al acto una numerosa representación, presidida por nuestro representante.

Al comenzar la ceremonia, una bandera española enviada a petición del general americano, y a la que daban escolta de honor oficiales de aquel Ejército, fué colocada al frente de las tropas, y saludada con la Marcha Real y 21 cañonazos, presentando armas todas las fuerzas.

El general Hoyte pronunció un discurso, dedicado hoy en absoluto a cantar las glorias de España, a la que llamó madre generosa de América, y a ensalzar las virtudes de nuestro Rey, de quien dijo que, si bien era el más joven de los Monarcas actuales, era indudablemente el más grande y digno Soberano de una Nación venerable y gloriosa. Terminó saludando a la Nación.

dándole en nombre del Ejército americano, que admira su valor y talento.

En representación de nuestra colonia ha leído el director del periódico español «El Mercantil», D. José M. Romero, que agradeció las frases del general Hoyte, y dedicó, a su vez, el glos a los americanos.

CEUTA

En honor del diputado.

ALGECIRAS. 26.—Para saludar al diputado Sr. Torres (D. José Luis) ha llegado una Comisión de personalidades de Ceuta, compuesta por personas pertenecientes a todos los partidos políticos.

Felicitaron al diputado por sus gestiones para la creación de un Juzgado en aquella plaza, y le notificaron que el Ayuntamiento de Ceuta acordó ayer poner el nombre de José Luis Torres a la calle principal de la plaza.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Reemplazo.

Se concede el pase a esta situación al comandante de Ingenieros D. Roberto Frischi.

Ayudante.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del general de división D. Santiago Díaz de Ceballos el capitán de Infantería D. Julio Fernández.

Destino.

Se dispone cambien entre sí, de destinos, los tenientes auditores de segunda D. Agustín Salmerón y D. Fernando B. oh.

Sueños.

Se concede el de 4.250 pesetas anuales al maestro de obras militares D. Rafael Deza.

Sargentos.

Ha sido destinado al 11.º Depósito de reserva, el sargento de Caballería D. Donato Mañero.

—Se concede el empleo inmediato al sargento de Caballería D. Francisco Murlanch, acogido a la ley de 1912.

—Se concede el retiro al sargento de Caballería D. Manuel Santos Buceta.

Varias disposiciones.

Se autoriza al comandante de Infantería D. Fernando de la Torre para usar sobre el uniforme la medalla de Oro de la Cruz Roja.

—Se establecen reglas para la concesión de indulto a los que han contraído matrimonio sin autorización.

—Se destina al escuadrón de la Escolta Real el herrador de tercera D. Isidoro Martínez.

—Se concede el retiro para Granada al auxiliar de tercera del Personal del material de Artillería D. Manuel Gallego.

NOTICIAS OFICIALES

ENTRE JAIMISTAS Y RADICALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche haber recibido un telegrama del gobernador de Tarragona, dándole cuenta de una grave colisión, ocurrida en Reus entre un grupo de 600 radicales y otro de 200 jaimistas.

Según versiones, llegaron a dicha población unos 400 lerrouxistas de Barcelona, siendo recibidos en la estación por 200 correligionarios de la localidad, y a los juntos se dirigieron a la Casa del Pueblo.

Por la tarde fueron a depositar unas flores sobre la tumba de un compañero fallecido, y al volver, cuando pesaban por delante del Circolo jaimista, prorrumpieron en insultos contra los socios de éste, originándose una seria colisión, en la cual se cruzaron más de 200 disparos, resultando herido un radical.

Intervino la fuerza pública, logrando dominar el tumulto.

Teatros

APOLO

Mañana martes, última función de la temporada, despedida de la compañía, con un variado programa, en el que figuran «Molinos de viento», gran éxito de esta compañía, dirigiendo la orquesta el maestro Luna.

El programa de la función de despedida es el siguiente.

A las diez en punto, primera representación de la comedia lírica en tres actos «Storia di Pierotto», «Torna a torriotto», serenata napolitana cantada por Amadeo Granieri, y «Molinos de viento», dirigida por su autor el maestro Pablo Luna.

¿Qué razón existe para que el personal oficial dependiente de los ministerios de Hacienda, Fomento y Estado que presta servicio en Africa perciba doble sueldo que en la Península, y en cambio, los militares sólo cobran el 50 por 100 de bonificación sobre sus pagas?

¿Son mayores sus sacrificios?
¿Sufren más penalidades?
¿Es mayor su responsabilidad, más difícil su cometido?

agredirle, echándole ambas manos al cuello, y finalmente, el sargento repelió la agresión, cogiéndole ambos brazos y tirándole al suelo, con lo que consiguió reducirle a la obediencia.

El Consejo de Guerra ha calificado éste hecho como un delito consumado de insulto de obra a superior en acto del servicio de armas, sin empleo de ellas, palo, piedra u objeto alguno, y sin circunstancias modificativas de responsabilidad, y en vista del artículo 259 del Código de Justicia militar en su último inciso le impone la pena de reclusión militar perpetua, con accesorias de expulsión de las filas del Ejército, con pérdida de todos los derechos adquiridos en él, a tenor del artículo 185 del citado texto legal, y abono de la mitad del tiempo de la prisión preventiva sufrida. Y haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 2.º del Código Penal común, y considerando ya de la rigurosa aplicación de la ley, resulta notablemente excesiva la pena en el caso de autos, atendido el grado de malicia y el daño causado por el delito, llama la atención de la Autoridad judicial, por sí a su vez considera pertinente exponer al Gobierno que el caso de autos pudiera ser objeto de alguna benevolencia que atenuase los rigores legales.

El Capitán General de la 4.ª Región, de acuerdo con su Auditor, disiente de este fallo por estimar que el hecho de autos está comprendido en el art. 262, en relación con el 260 y el 215 del Código de Justicia militar, sin concurrencia de circunstancias modificativas, y que vista la poca transcendencia del delito procede imponer al procesado la pena de seis años y un día de prisión militar mayor y accesorias correspondientes, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Doctrina.—Considerando que resulta probado que el trompeta L. H. ejecutó actos con tendencia a ofender de obra a superior de la clase de tropa, de los comprendidos en el artículo 262 del Código de Justicia militar, en relación con el 261, por no estar comprendido el hecho ni en el artículo 259 ni en el 260;

(Continuará)

LA DECAENCIA

DE LA

Catalana de Gas y Electricidad

Suma y sigue y otras cosas que apreciará el curioso lector.

De lo dicho hasta hoy se deduce con claridad meridiana...

De lo dicho hasta hoy (véase el número de HERALDO DE LA JUVENTUD correspondiente al 10 de Julio) se deduce con claridad meridiana:

1.º Que la Catalana construye un canal sin tener una gota de agua para pasar por él, pero que compró la concesión...

2.º Que ese negocio ha quebrantado gravemente a la Sociedad Catalana de Gas y Electricidad.

3.º Que por si todo esto fuera poco, gente de la propia sociedad han organizado otra sociedad de representación y venta de maquinaria...

Todo eso ha dado lugar a una serie de cosas que no podrá resistir la Catalana de Gas y Electricidad...

Los mismos señores del Consejo de Administración que ante fundaron la Sociedad General de Fuerzas Hidroeléctricas...

La fusión con la S. G. de F. H. le costó unos diez millones de pesetas (fué cuando se hizo la emisión de 16 millones)...

Y ocasión para gastar unos treinta millones (saltos del Esera en seco) pero esa nueva Sociedad lleva trazas de acabar hasta con la última piedra de la Catalana de Gas y Electricidad...

Y se acuerda que los señores que presentan la cuenta de maquinaria tienen asiento en el Consejo de la Catalana...

Y en el fondo no hay más que una justa y recíproca correspondencia, pero siempre la que paga y calla es la Catalana...

Y esas reprochidades evidentes, palpables, fatales, existen y puede comprobarlas cualquier accionista...

Y del mismo modo que lo del Esera todo ha resultado imaginario, pues la concesión era sin perjuicio de tercero...

Después de sabido esto se explica uno perfectamente cosas tan inexplicables como lo de los saltos del Esera...

Si la Canadiense y la Energía tuvieran que repartirse amigablemente el mercado como es notorio...

Realizado su intento se liquidarán esas acciones como sea y si llegara la hecatombe, para los profanos sería una consecuencia de la competencia entablada...

El único fallo para ese negocio podría ser una acción inmediata de los obligacionistas...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

que repartirse amigablemente el mercado como es notorio, cómo la Catalana que viene rezagada se las promete tan felices que no sólo piense en poder colocar fácilmente el fluido...

¿Surgirá esa resistencia? Desgraciadamente para los obligacionistas creemos que no. Consúltese antecedentes y se verá que la Catalana se desenvuelve desde hace mucho tiempo en el misterio...

Realizado su intento se liquidarán esas acciones como sea y si llegara la hecatombe, para los profanos sería una consecuencia de la competencia entablada...

El único fallo para ese negocio podría ser una acción inmediata de los obligacionistas, únicos interesados con los accionistas pequeños, en poner remedio á ese quebranto...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

de esa actuación es difícil, y como por otra parte son muchos los banqueros, particulares y los mismos del Club de los Exterminadores...

cantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1882-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas... mensuales.

Firma, Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Espectáculos para hoy

APOLO.—(Compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri.)—10, 15 La Mascota.

TRIANON PALAEO.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 á 1.

BENAVENTE.—De 5,30 y 12,3, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

MAGIO-PARK.—(9,33) (función entera) Intermedios por la orquesta. Academias de billar y tiro al blanco, juego del pato, tómbolas.—Numerosas atracciones.—D. Félix del Mamporro y El alma de Gariba.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414).—Selecciones variadas, banda, patines, academia de tiro al blanco por señoras y diversos recreos.—Tarde: á las 7.—Noche: á las 11.

POLO NORTE (Puerta de Atocha). El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura.—A las 9,30, 2.000 metros de pelfulas.—Grandes éxitos de Luis Estevo y La Cibele. Los excentrismos musicales Davino et Petit. Début de Moraima.—Ere bre importantes débuts.

LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas. Precios populares.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al centado, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie B de 25.000 ptas. nominativas, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominativas, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include Bancos y Sociedades, Obligaciones hipotecarias al 4 por 100, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include Acciones del Banco de España, Idem de la O. A. de Tabacos, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include Idem del Hispano-americano, Idem del Español de Crédito, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mexicano, etc.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas en-

EJERCITO Y ARMADA



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____

cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____

de _____ de 1911

EL SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenezca, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

110 — GACETA JURDICA DE GUERRA Y MARINA —

Insulto á fuerza armada. Ley de Jurisdicciones. Actos con tendencia á ofender de obra. Atenuantes. Defensa propia.—(S. 6-2-1913).

Antecedentes.—El 18 de Febrero de 1912, por diferencias surgidas entre obreros asociados y no asociados, se alteró el orden público en el pueblo de Roda (Barcelona), y requerido por el Alcalde el auxilio de la Guardia Civil procedió ésta á despejar la plaza, donde el paisano J. P. P. excitaba á las masas con los gritos de «fuera el Alcalde; fuera la Guardia Civil; á ellos que son pocos» y que al impedir el paso en determinada dirección al paisano J. R. D. intentó seguir adelante, por lo que el cabo D. S. N. trató de contenerle colocándole el fusil junto al pecho, en posición horizontal y á modo de barrera, en cuyo momento el R. se agarró al fusil ante el temor de ser golpeado, y el cabo creyendo que trataba de desarmarle logró desasirle de un tirón y lo detuvo acto seguido;

El Consejo de guerra calificó estos hechos como constitutivos de dos delitos, uno de insulto de palabra á fuerza armada, comprendido en los artículos 256 y 258 del Código de Justicia militar y caso 1.º del artículo 3.º de la ley de 23 de Marzo de 1906, del que aparece responsable en concepto de autor el paisano J. P. P., y otro de ejecutar actos con tendencia á ofender de obra á fuerza armada, previsto y penado en el artículo 255, en relación con el 254, número 2.º del citado Código, del que resulta autor el paisano J. R. D., sin que sean de apreciar circunstancias atenuantes ni agravantes, y en su virtud condenó á cada uno de los referidos paisanos á la pena de seis meses y un día de prisión correccional con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, y abono de la prisión preventiva sufrida;

El Capitán general de la cuarta Región, de acuerdo con su auditor, disiente de este fallo por estimar, en cuanto al procesado R., que no resultando suficientemente probada su culpabilidad ha debido ser absuelto, y en cuanto al P., que no son pertinentes

111 — FOLLETÍN JURDICO —

los artículos 258 del Código de Justicia militar y 3.º de la ley de 23 de Marzo de 1906 que se citan en la sentencia, ya que no han existido insultos generales á Cuerpos determinados, si bien entiendo que el Consejo de guerra ha obrado en justicia condenando á este último reo;

Doctrina.—Considerando que los hechos de autos son constitutivos de un delito de insulto de palabra á fuerza armada, del que es responsable en concepto de autor el procesado J. P. P., siendo de apreciar como circunstancia atenuante la escasa trascendencia del hecho;

Considerando que al sueter J. R. el fusil del cabo D. S. N. no cometió el delito de ejecutar actos con tendencia á ofender de obra á fuerza armada, ya que este hecho no constituyó un ataque, sino un acto instintivo de defensa;

Resolución.—Se revoca la sentencia del Consejo de guerra, y Primero. Se condena al procesado J. P. P. á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, para cuyo cumplimiento le es de abono toda la prisión preventiva sufrida, y

Segundo. Se absuelve al procesado J. R. D., por no ser constitutivo de delito el hecho que es le imputaba.

Todo con arreglo á los artículos 256, 172 173 del Código de Justicia militar, 62 del Penal común, ley de 17 de Enero de 1901 y demás de general aplicación.

Insulto á superior.—Embriaguez.—Aplicación de penas.—Art. 259 del C. de J. M.—Art. 2.º del C. P. C.—Actos con tendencia á ofender de obra.—(S. 6-2-1913). Antecedentes.—Al regresar de paseo se presentó en su cuartel el trompeta del Regimiento Dragones de Montesa F. L. H. en estado de embriaguez, por lo que el oficial de la guardia de prevención ordenó su arresto en el calabozo; al o cumplimentar dicha orden el sargento de la propia guardia M. G. el trompeta trató de

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14. Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamientos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamientos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Férea Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias, fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL OECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valeneta, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orense, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valeneta, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Oumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. López», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Océano», con escala en Valeneta y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Orense, el 21 de Vigo, el 23 de Lisboa y el 25 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrategui», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilio», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pídanse itinerarios.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

COMPANIA VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS



VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma»..... de 1.465.

«Gema» de 800 toneladas. «Fuerteventura»... de 800. «Lanzarote»..... de 800.

DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y íslas de cualquier clase a precios módicos.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 262. BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositorio de los aceros "VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado

EL SOL JOYERIA, PLATERIA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. 11. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

DE OURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, restituyendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis cor dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano 120, MADRID.—Se manda folleto a quien lo pide.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25 00.000 FRANCOs. FÁBRICAS EN YIZCAYA (Zuzo, Luchana, 10710 y 10711 y Gutarribay), OVIEDO (La Manjón), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido clorhídrico. y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GELNCO

OPOSICIONES Correos y Telégrafos. Convocatorias anuales. Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares. 783 plazas para Correos. PREPARACION eficaz por Academia politécnica "CANO RUEDA". Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado. Programas, textos ó informes, en la Dirección de la Academia. San Marcos, 3.-MADRID

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DGB millones de pesetas electivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 2, duplicado.—MADRID